



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

11473

Resolución de la consejera de Presidencia de 6 de octubre de 2016 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Presidencia en el segundo cuatrimestre del año 2016

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Presidencia en el segundo cuatrimestre del año 2016, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Mallorca para el desarrollo de acciones en defensa de la insularidad y de fomento de la competitividad empresarial ante la Unión Europea y en el ámbito exterior, de 22 de junio de 2016.

Palma, 5 de octubre de 2016

La consejera de Presidencia
Pilar Costa i Serra

